



CONVOCATORIA CONTRATACIÓN PERSONAL ITMATI

OFERTA DE EMPLEO POR OBRA Y SERVICIO

REFERENCIA DE LA OFERTA: ITMATI-OT-06/2017.

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: “UNIDAD DE TRANSFERENCIA DE LA CIENCIA Y DE LA TECNOLOGÍA MATEMÁTICA A LA INDUSTRIA”. Esta contratación se realiza en el marco del Convenio de Colaboración entre la Consellería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria y el Consorcio Instituto Tecnológico de Matemática Industrial para consolidar la Unidad de Transferencia de la Ciencia y de la Tecnología Matemática a la Industria.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO: 1 contrato como Gestor de Transferencia de Tecnología e Innovación para la Unidad de Transferencia de la Ciencia y de la Tecnología Matemática a la Industria de ITMATI.

RESPONSABLE: Comisión Ejecutiva de ITMATI.

PERFILES DE LOS CANDIDATOS: Licenciados/as, Ingenieros/as, Graduados/as, Másteres, con experiencia previa contrastada de al menos un año en gestión de transferencia de tecnología e innovación, relacionada con el ámbito de las ciencias experimentales o la ingeniería.

CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA GENERALES A VALORAR

- Formación especializada y acreditada en promoción y gestión de proyectos y actividades de transferencia e innovación.
- Conocimientos y experiencia previa en gestión de transferencia de tecnología, innovación, y valorización de los resultados de investigación relacionada con el ámbito de las ciencias experimentales o la ingeniería.
- Experiencia en análisis y organización de acciones para la promoción y valorización de los resultados de investigación relacionados con el ámbito de las ciencias experimentales o la ingeniería.
- Formación específica en gestión y promoción de proyectos internacionales.
- Conocimientos y experiencia previa en solicitud, gestión y justificación de proyectos autonómicos, nacionales e internacionales.
- Experiencia en búsqueda de financiación externa pública y privada (a nivel autonómico, nacional e internacional) para el desarrollo de proyectos de I+D y proyectos de

**Instituto Tecnológico
de Matemática Industrial**

www.itmati.com

Edif. Instituto Investigaciones Tecnológicas, planta -1

Rúa de Constantino Candeira s/n.

15782 Campus Vida / Santiago de Compostela.

itmati@itmati.com | Telf.: +34 881 813 357



transferencia.

- Experiencia en la preparación y redacción de memorias de proyectos de I+D y de transferencia.
- Experiencia en la preparación y redacción de informes científico-técnicos y económicos.
- Conocimientos y experiencia previa en desarrollo de negocio: captación de nuevas colaboraciones para el desarrollo de acciones de transferencia con distintos sectores industriales, y detección de necesidades en las empresas susceptibles de ser resueltas a través de la tecnología que ofrece el Centro.
- Experiencia en búsqueda de alianzas con otros agentes del sistema de innovación.
- Experiencia en actividades de difusión y divulgación de transferencia de tecnología relacionada con el ámbito de las ciencias experimentales o la ingeniería.
- Conocimientos específicos y sus implicaciones en propiedad intelectual e industrial, y de vigilancia tecnológica.
- Conocimientos de inglés.
- Conocimientos de herramientas ofimáticas.

Los candidatos/as seleccionados/as de acuerdo con los criterios anteriores serán convocados a una entrevista personal y a una prueba relativa a las funciones del puesto.

CONDICIONES:

- Retribución bruta mensual: 1.700,00 € - 2.200,00 € en 12 pagas, en función de los méritos y experiencia del candidato/a.
- Fecha inicio prevista: incorporación inmediata, primera quincena de Julio 2017, sujeta a la concesión de los fondos para la realización de la actividad.
- Duración y fecha estimada fin de obra prevista: Octubre de 2018, siempre que la disponibilidad de la actividad lo permita.
- Jornada laboral: tiempo completo.

COMISIÓN DE EVALUACIÓN: las solicitudes presentadas serán valoradas por una Comisión de Evaluación designada al efecto por la Comisión Ejecutiva de ITMATI. La Comisión de Evaluación se hará pública una vez finalizado el período de evaluación con la resolución de esta convocatoria.

LUGAR DE TRABAJO: Instituto Tecnológico de Matemática Industrial (ITMATI), Campus Vida, Santiago de Compostela.

**Instituto Tecnológico
de Matemática Industrial**

www.itmati.com

Edif. Instituto Investigaciones Tecnológicas, planta -1

Rúa de Constantino Candeira s/n.

15782 Campus Vida / Santiago de Compostela.

itmati@itmati.com | Telf.: +34 881 813 357



ENVÍO DE SOLICITUDES

Las personas interesadas en este contrato deberán enviar antes del 26 de junio de 2017 a las 14:00 horas las solicitudes, que deberán incluir una carta de presentación que resuma la trayectoria del solicitante con los méritos y experiencia a valorar en la convocatoria, el currículum vitae (con teléfono móvil y correo electrónico) y el título de Grado/Licenciatura/Ingeniería, Máster. Si los candidatos lo estiman oportuno también podrán adjuntar a su solicitud cartas de recomendación. Toda la documentación se remitirá a la siguiente dirección de correo electrónico: itmati@itmati.com indicando en “asunto” la referencia de la oferta ITMATI-OT-06/2017. Una vez recibidas las solicitudes se confirmará la recepción de la misma mediante correo electrónico. Los candidatos que sean convocados a la fase de entrevista deberán aportar documentación original de los méritos aportados.

PLAZOS Y RESOLUCIÓN:

Recepción de solicitudes: hasta el 26 de junio de 2017 a las 14:00 horas

Evaluación de solicitudes y realización de entrevistas personales: del 26 de junio al 7 de julio de 2017.

Resolución de la convocatoria: primera quincena de Julio 2017.

Toda la información en relación con esta convocatoria así como la resolución de la misma se publicará en la página web de ITMATI <http://www.itmati.com/>.

Peregrina Quintela Estévez
Directora de ITMATI.



Salida:

31 / 05 / 2017

Nº Registro:

110

Instituto Tecnológico
de Matemática Industrial

www.itmati.com

Edif. Instituto Investigaciones Tecnológicas, planta -1

Rúa de Constantino Candeira s/n.

15782 Campus Vida / Santiago de Compostela.

itmati@itmati.com | Telf.: +34 881 813 357